

Acta 01/2025

En la localidad de Pueblo Garzón el día 30 de enero de 2025, se reúne el Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio, siendo la hora 12:00.

Asisten: El señor alcalde Nazareno Lazo, los concejales titulares: Otto Riera, Javier Falco y María del Valle Silvera, todos por el Partido Nacional.
En secretaría: la funcionaria Margarita Ruiz.

Se distribuye en formato papel acta de Audiencia pública y orden del día.

Se aprueba Acta 22/2024 por unanimidad de los presentes (4/4).

Exposición del Alcalde

Inicia la sesión informando que ha asumido en secretaría del alcalde la Sra. Analía Sención en acuerdo con el concejal Otto Riera quien asumirá el cargo de Alcalde una vez que él presente renuncia a partir del día 10 de febrero debido a su postulación a la reelección durante el periodo 2025 – 2030.

Informa que se están instalando juegos infantiles en La Juanita, estimando quedarán prontos al cierre de la presente jornada. Se proyecta que el día sábado se finalice con el asfaltado de la bicisenda al margen de Av. Héctor Soria.

Se están haciendo los retoques finales a la obra en el Centro Comunal y se estará concluyendo con el arreglo de sanitarios y cocina en oficina José Ignacio.

Informa que se está apoyando al Club Social y Recreativo Garzón con materiales y mano de obra para la recuperación edilicia. Ya fue adquirida la pintura exterior y se procederá a la compra de más insumos como ser todo lo necesario para restaurar el sistema eléctrico, membrana para la impermeabilización, etc.

Da por finalizada su exposición.

Exposición de los concejales.

Toma la palabra la concejal María del Valle Silvera, comienza haciendo una recorrida por lo vivido durante el mes de enero. Sostiene que viene siendo una buena temporada donde ha llegado mucha gente.

Un problema recurrente es la gran cantidad de automóviles que dificulta un transito fluido en José Ignacio. Ejemplifica casos de alquiler de casas para cuatro personas que llegan con cuatro autos, a esto se suma la falta de veredas por lo que los peatones circulan por la calle y la reiterada invasión al espacio público con topes o vegetación.

En cuanto a los comercios indica que muchos también hacen uso de la vía pública con macetas y demás elementos, reduciendo el espacio de calle.

Se evidencia que faltó mantenimiento de calles en José Ignacio.

El Alcalde indica que por cuestiones climáticas se vio atrasada la llegada de la empresa y cuando lo hizo en diciembre solo se pudo hacer un mantenimiento limitado. A pesar que la empresa insistió en el retiro de autos, los vecinos no acataron e impidieron el desarrollo de las obras previstas.

Silvera indica que en diciembre indiscutiblemente no es apropiado el desarrollo de este tipo de intervenciones.

Consulta por espacio destinado a estacionamiento con aspecto de abandono que perjudica la presentación del balneario.

El Alcalde informa que ha mantenido comunicación con Jorge Píriz, Director General de Gestión Ambiental por este tema.

Silvera desea manifestar por último su preocupación por la cantidad de contenedores para vivienda que se están instalando.

Toma la palabra el concejal Otto Riera, manifiesta que estuvieron reunidos en la pasada jornada con la Liga de Fomento de José Ignacio, se trató de un encuentro muy productivo donde intercambiaron sobre diferentes aspectos del balneario. Manifiesta que quedó pendiente una reunión con la Directora de Ambiente Betty Molina. Da por finalizada su exposición.

Toma la palabra el concejal Javier Faco, manifiesta que hará tres planteamientos, siendo el primero una consulta por expediente 2025-88-01-00785 - "Solicitud de exoneración patente de rodados 2025 – Concejal titular" del cual es gestionante.

En un segundo tema pone en conocimiento de un hurto en zona de Izcua a un vecino, con afectación de las aberturas de la vivienda. En base a ello plantea la necesidad de cámaras en esa zona.

El Alcalde informa que se cursó formalmente la solicitud con anterioridad, de la cual no se ha recibido respuesta aún. Incluía esa zona y la de Paso de la Cantera.

Como tercer y último tema plantea la situación del transporte de estudiantes informando que a partir del 1ro de marzo caerían todos los contratos que tiene ANEP con empresas de transporte según información de las propias autoridades.

Riera manifiesta no recordar en el momento la vigencia exacta del contrato con la empresa PUNTA BEACH S.R.L. pero sí que la cantidad de traslados previstos en la resolución cubrirían más allá del 01 de marzo.

El Alcalde solicita se revise la documentación y se averigüe correctamente sobre el servicio.

Falco da por finalizada la exposición.

Se tratan los expedientes del día.

2025-88-01-01499 – Pauta publicitaria grupo Portada.

2025-88-01-01113 – Solicitud de colaboración – II Edición de Maldonado 365.

2025-88-01-00973 - Fontes Rodolfo, limpieza de aguada.

2025-88-01-00773 – Acosta Florencia – solicitud de colaboración de reparación para el Club Recreativo Garzón.

2022-88-01-16107 – Ministerio de Transporte y obras publicas, remite expediente sobre cercas captoras.

2025-88-01-00410 – Moreira Oscar – solicitud de balasto y limpieza de aguada.

2025-88-01-00142 – Aispurú Juan – solicitud de aprobación y colaboración para el evento comunitario La ruta de José Ignacio 3 de marzo de 2025.

2024-88-01-20381 – Sala Hernán – denuncia padrón 56-964-66

2024-88-01-18205 – Gandolfo Ma.Florencia – feria de foodtruck en la Juanita.

2024-88-01-17954 – Dellepiane Juana – comercio en calle no comercial padrón 1060 de la Juanita.

2024-88-01-17955 – Dellepiane Juana – comercio en calle no comercial y sin habilitación – padrón 56-792.

Siendo la hora 14:00 finaliza la sesión.




NAZARENO LAZO
ALCALDE
GARZÓN Y JOSÉ IGNACIO


MARGARITA RUIZ
FICHA 5584 -.